



La regulación de precios de medicamentos puede y debe mejorarse, según economistas expertos del sector

• Así se recoge en el libro “Políticas actuales de precios de medicamentos en Europa: panorama general”, del autor Félix Lobo, catedrático de Economía Aplicada de la UC3M. El libro, presentado ayer, es un compendio sobre el tema con fines de divulgación y educativos.

• La literatura científica sobre estas cuestiones basadas en modelos económicos y en datos es extensísima. La toma de decisiones por empresas y administraciones públicas debe ir precedida por un análisis de esta sabiduría económica previamente acumulada.

El sistema de precios de referencia internacionales, el más utilizado actualmente, no es racional para la economía. El sistema de precios basados en el valor es el más apropiado para los productos innovadores.

Madrid, 23/01/2015. **La regulación de precios de los medicamentos es una anomalía, pero existen argumentos que justifican algún tipo de intervención pública, aunque no necesariamente la intervención directa de los precios. La alternativa de promover la competencia es más eficaz y menos costosa. La regulación de precios debería restringirse a las segmentos de mercado donde la competencia no es posible. Es previsible que la regulación de precios de medicamentos perviva en los países europeos, si bien puede y debe mejorarse.**

Así se han manifestado los ponentes hoy en la jornada de presentación del nuevo libro del profesor Félix Lobo, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), titulado: “Políticas actuales de precios de medicamentos en Europa: panorama general” y editado por Springer Healthcare en su colección Salud y Sociedad.

El libro se ha realizado en el marco de la Cátedra de Economía de los Medicamentos, una iniciativa de la UC3M en colaboración con la compañía biofarmacéutica AbbVie.

El acto celebrado ayer ha contado con la presencia, entre otros, de Carmen del Castillo, jefe de área de la Dirección General de Farmacia; Rosa M. Urbanos, profesora de Economía de la Universidad Complutense de Madrid; José Luis Trillo, director general de Farmacia de la Consellería de Sanitat de la Comunidad Valenciana; Valérie Paris, analista senior de Política Sanitaria, División de Salud, de la Organización de Desarrollo y Cooperación Económica (OCDE). La entidad colaboradora de la Cátedra de Economía de los Medicamentos, la biofarmacéutica AbbVie España, ha estado representada por su



director de Relaciones Institucionales e Iniciativas Estratégicas de Salud, Antonio Bañares.

Regulación de precios de los medicamentos

El libro se pregunta: ¿está justificada la regulación de precios de los medicamentos? En principio “es una anomalía” y la mayor parte de los economistas sienten hacia ella un “aversión bien fundamentada”. Pero emerge como una consecuencia natural del poder sobre el mercado que el sistema de patentes proporciona, de los fallos de los mercados farmacéuticos, de la necesidad de contener el gasto público y por razones de equidad. Según el autor del libro, Félix Lobo, estos argumentos son poderosos y justifican algún tipo de intervención pública, pero no siempre la intervención directa de los precios, que es difícil de manejar y puede causar controversia. El autor también se pregunta si la alternativa de promover la competencia no es más eficaz y menos costosa. Opina que la regulación de precios debería restringirse a los segmentos de mercado donde la competencia no sea posible en ninguna forma – por ejemplo, para productos innovadores patentados sin alternativas -, y desarrollarse además con los instrumentos más flexibles.

El libro también analiza los métodos utilizados para la regulación de precios. El sistema de precios de referencia internacionales, el más utilizado actualmente, sin embargo, no es racional para la Economía. El sistema de precios de referencia internos de origen alemán tiene una justificación económica clara, aunque presenta limitaciones. En la actualidad los países europeos se orientan hacia métodos novedosos como el pago por resultados y riesgo compartido, las compras públicas competitivas y los precios basados en el valor. Estos últimos se determinan utilizando los métodos de la evaluación de eficiencia o evaluación económica y serían los más apropiados para los productos innovadores. El fomento de los genéricos, una vez expirada la patente, se considera fundamental pues permiten la competencia de precios y no necesitan de intervención estatal.

La obra revisa los estudios económicos con contenido empírico sobre precios, para contrastar los modelos y predicciones de la teoría económica y las valoraciones efectuadas con la realidad de los datos, pues las opiniones a priori no son suficientes. “Quizás la lección más importante sea que la literatura científica sobre estas cuestiones es extensísima y que la toma de decisiones por empresas y administraciones públicas debe ir precedida por un análisis de esta sabiduría económica previamente acumulada”, apunta el investigador.

Futuro de la regulación de precios

En los estados del bienestar europeos (y seguramente ahora también hay que añadir a Estados Unidos), parece que podemos predecir que estas políticas pervivirán por mucho tiempo. Las políticas dependen mucho del futuro de los sistemas de incentivos a la innovación, actualmente basados en las patentes y normas de protección de datos, pero éstos no parece que vayan a ser alterados sustancialmente en el medio plazo, a pesar de sus limitaciones.



Valery Paris, analista senior de Política Sanitaria, División de Salud, de la Organización de Desarrollo y Cooperación Económica (OCDE), ha destacado en su ponencia la importancia de considerar en la asignación de los precios de los medicamentos “los beneficios más allá del sector de la salud”, en referencia al coste de oportunidad y a otras variables económicas de lo que supone la entrada de un medicamento en un determinado mercado. París también ha señalado la dificultad de establecer una política común de asignación de precios en los diferentes países europeos: “Los países no siempre llegan a un acuerdo, por ejemplo, en el grado de innovación de nuevos productos”.

Por su parte, José Luis Trillo, Director General de Farmacia de la Consellería de Sanitat de la Comunidad Valenciana, ha asegurado que “el centro de gravedad se está desplazando desde el flanco del productor hacia el del usuario”, y ha destacado que estamos pasando del valor del medicamento determinado por su coste al de su valor terapéutico. Hay que observar las diferentes alternativas y no centrarse únicamente en el coste bruto del medicamento de forma aislada”. Trillo también ha hecho hincapié en la “necesidad de detectar y suprimir los nichos de ineficiencia”.

Carmen del Castillo, Jefe de área de la Dirección General de Farmacia, indicó que “la mayoría de los métodos sugeridos por el autor ya están incorporados en la práctica de trabajo habitual de la Comisión Interministerial de Precios de los Medicamentos”. Además, describió el contenido del borrador de RD de Precios y financiación que pretende actualizar los principios que regulen la financiación pública de los medicamentos y productos sanitarios, para lo cual se contemplan mecanismos de control como techos de gasto o riesgo compartido, se regula el régimen especial de precios (financiado, libre, seleccionado), la evaluación del valor terapéutico de los medicamentos, la financiación de nuevas indicaciones y la incorporación de criterios para el establecimiento de acuerdos de sostenibilidad del SNS, entre otros. También adelantó que el Texto refundido de la Ley de Garantías 29/2006 se encuentra en manos de la Secretaría General Técnica y próximamente se llevará al Consejo de Ministros para su aprobación.

La Cátedra de Economía de los Medicamentos de la UC3M

La Universidad Carlos III de Madrid en colaboración con la compañía biofarmacéutica AbbVie cuenta con la Cátedra de Economía de los Medicamentos, cuyo director es el profesor Félix Lobo, catedrático de Economía Aplicada de dicha Universidad. Su principal objetivo es promover y desarrollar la educación de postgrado y la investigación en el ámbito de las ciencias sociales aplicadas a la asistencia sanitaria y los medicamentos. La evaluación económica de los medicamentos es una de sus principales líneas de trabajo.

Datos adicionales disponibles sobre el seminario en:
www.eco.uc3m.es/sesam (capítulo de más información)

Para más información puede contactar con:



Ketchum

Raul Torres/ Alejandra Ríos

E-mail: raul.torres@ketchum.com / alejandra.rios@ketchum.com

Teléfonos: 91 790 33 18 / 648 87 65 13

Atención a medios de comunicación de la UC3M

Ver datos de contacto abajo a la derecha